SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERISTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE RELACIONES CON LOS SECTORES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. CO1.PCCNTR.2962624 DE 2021

ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., a los 11 del mes noviembre del año 2021, se reunieron las siguientes personas: Por una parte, **IVÁN OSEJO VILLAMIL**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.723.119, quien se desempeña en el cargo de Director de Relaciones con los Sectores de Educación Superior y Educación para el Trabajo, en su calidad de Supervisor y, de otra parte, **SERGIO AUGUSTO PARRA DUARTE**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.235.916 obrando en calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD – FUCS,** para suscribir el acta de inicio del convenio arriba referido, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

CRP: 4346 **y** 4347 y del 28 de octubre del 2021

APROBACION DE GARANTIA: 11 de noviembre del 2021.

1. **OBJETO:** Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, académicos y financieros entre la SED y la FUNDACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD para desarrollar el programa JÓVENES A LA U en los periodos académicos 2021-2 y 2022 -1, como estrategia para acceso y permanencia de las y los egresados de educación media de Bogotá en programas de educación superior a través de un modelo inclusivo, eficiente y flexible.

2. VALOR: **CUATROCIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE ($400.879.000).**

La Secretaría de Educación del Distrito aportará hasta **DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL PESOS MCTE ($280.615.000)** valor que incluye todos los costos directos e indirectos en que incurra la ejecución del convenio, así como todos los impuestos, tasas y contribuciones. No se incluye el impuesto a las ventas (IVA) por tratarse de un servicio exento (prestación del servicio educativo -artículo 476.5 E.T.) Este valor estimado corresponde al 70% del valor de la matrícula de los dos primeros semestres de formación de los beneficiarios que inicien en el segundo semestre de 2021.

La **IES**, aportará recursos **en dinero** hasta por la suma de **CIENTO VEINTE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE. ($120.264.000),** que para el caso en concreto se evidencia con la carta de contrapartida**,** suscrita por el representante legal de la institución. En todo caso la IES se compromete a realizar un aporte mínimo en dinero del 30% del valor total del convenio que llegue a ejecutarse.

PLAZO: El plazo de ejecución del presente convenio se contabilizará desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de julio de 2022 previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.

FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN: 31 de julio de 2022.

Conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA/CONVENIENTE deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere este contrato y la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado, según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Sergio Augusto Parra (Nov 18, 2021 13:36 EST)

Firma del Contratista/Conveniente
SERGIO AUGUSTO PARRA DUARTE
REPRESENTANTE LEGAL IES
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD - FUCS

Firma del Supervisor
IVÁN OSEJO VILLAMIL

Elaboró: Steven Bernal Carvajal – Abogado DRESET

ARO 472 - 21
RAD 314 – 21
V°B°. División Jurídica FUCS:

Rad. 314 de 2021. Acta de Inicio Jóvenes a la U I 2021 - 2

Final Audit Report 2021-11-18

Created:	2021-11-17
By:	oficina juridica (juridica@fucsalud.edu.co)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAApOrQ0KbrsCg-bLVa_xUUMfH-bTy_4YBr

"Rad. 314 de 2021. Acta de Inicio Jóvenes a la U I 2021 - 2" History

Document created by oficina juridica (juridica@fucsalud.edu.co)
2021-11-17 - 6:13:20 PM GMT- IP address: 190.15.5.194

Document emailed to Yina Toro (yltoro@fucsalud.edu.co) for signature
2021-11-17 - 6:13:44 PM GMT

Email viewed by Yina Toro (yltoro@fucsalud.edu.co)
2021-11-17 - 6:17:12 PM GMT- IP address: 66.102.8.93

Document e-signed by Yina Toro (yltoro@fucsalud.edu.co)
Signature Date: 2021-11-17 - 6:17:28 PM GMT - Time Source: server- IP address: 190.69.61.171

Document emailed to Sergio Augusto Parra (saparra@fucsalud.edu.co) for signature
2021-11-17 - 6:17:30 PM GMT

Email viewed by Sergio Augusto Parra (saparra@fucsalud.edu.co)
2021-11-18 - 6:33:33 PM GMT- IP address: 191.156.50.251

Document e-signed by Sergio Augusto Parra (saparra@fucsalud.edu.co)
Signature Date: 2021-11-18 - 6:36:22 PM GMT - Time Source: server- IP address: 191.156.61.152

Agreement completed.
2021-11-18 - 6:36:22 PM GMT

Adobe Sign